



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución Gerencial Regional <sup>25 ENE. 2008</sup>

002  
N° -2008-GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GRPPAT

Callao, 25 ENE 2008

## VISTOS:

El Informe N° 004-2008-REGIONCALLAO/GRPPAT/OPEPI de fecha 03 de Enero de 2008, emitido por la Oficina de Planificación Estratégica Prospectiva e Inversiones; el Informe N° 082-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 18 de Enero de 2008, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación y el Memorando N° 097-2008-GRC/GRPPAT de fecha 18 de Enero de 2008 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Regional N° 026-2007-Gobierno Regional del Callao – GRPPAT de fecha 23 de Noviembre de 2007 se aprobó el Expediente de la Actividad “Estudio de Micro Zonificación Ecológica y Económica – Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia Constitucional del Callao” con un valor referencial equivalente a S/. 529,676.93 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 93/100 NUEVOS SOLES), a precios del mes de Octubre de 2007, con un plazo de ejecución de nueve (09) meses a realizarse mediante ejecución presupuestaria directa, conforme al cuadro presupuestal analítico desagregado – Anexo N° 01, que forma parte de la precitada Resolución Gerencial Regional, donde se consigna, concretamente para el Servicio de Consultoría, la suma de S/.159,753.00 ( CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES) para el ejercicio 2007 y la suma de S/. 329,677.16 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 16/100 NUEVOS SOLES) para el ejercicio 2008.

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Planificación Estratégica Prospectiva e Inversiones solicita la actualización de la cadena funcional programática de la actividad precitada, concretamente del Servicio de Consultoría considerada en la específica de gasto 5.3.11.33 del Presupuesto Analítico Desagregado 2007 por S/. 159,753.00 ( CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 0/100 NUEVOS SOLES) y solicita asignación presupuestal correspondiente al ejercicio 2008 por el monto de S/. 329,677.16 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 16/100 NUEVO SOLES).

Que, mediante el Informe de vistos la Oficina de Presupuesto y Tributación señala que mediante el Informe N° 007-2008-GRC/CONTA de fecha 04 de enero de 2008, la Oficina de Contabilidad alcanza al Gerente de Administración el saldo preliminar de la Ejecución Presupuestal del período fiscal 2007 a nivel de Fuente de Financiamiento en el cual se encuentra incluido los saldos presupuestales de la



actividad solicitada, contando con el proveído de la Gerencia de Administración quien ha dispuesto el conocimiento y tratamiento presupuestal a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, asimismo señala que el requerimiento total asciende a S/. 489,431.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 NUEVOS SOLES) de los cuales S/. 159,753.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES) será atendido mediante el saldo de balance y el saldo pendiente para el presente año 2008 de S/. 329,678.00 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES) será atendido mediante una modificación presupuestal, siendo la específica de gasto 39, la habilitadora.

Estando a las atribuciones delegadas en el Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao- PR de fecha 26 de enero de 2007, concordante con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 004-2006-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-CR de fecha 29 de marzo de 2006, y con la visación de la Oficina de Planificación Estratégica Prospectiva e Inversiones;

**SE RESUELVE:**



**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la actualización de la cadena funcional programática y la asignación presupuestal del Servicio de Consultoría para el ejercicio presupuestal 2008, previsto en el Expediente de la Actividad "Estudio de Microzonificación Ecológica Económica - Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia Constitucional del Callao", a través de los saldos de balance y mediante una modificación presupuestal con la cadena funcional programática siguiente:

| Cadena Institucional |      | CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA |     |      |           |          |       |     | CADENA DE GASTO |     |    |    |    | Monto S/    |
|----------------------|------|-------------------------------|-----|------|-----------|----------|-------|-----|-----------------|-----|----|----|----|-------------|
| PLIEG                | U.E. | FU                            | PRO | SPRO | Act/Proy. | COMP     | META  | CIS | GG              | GGG | MA | EG | RU |             |
| 464                  | 001  | 03                            | 006 | 0005 | 1.000173  | 1.000643 | 00002 | 002 | 5               | 3   | 11 | 39 | 18 | -289,000.00 |
|                      |      |                               |     |      |           |          |       | 002 | 5               | 3   | 11 | 33 | 18 | 489,431.00  |

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Signature]*  
 DANIEL CASILLA D'ALASCIO  
 GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO  
 Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Signature]*  
 ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

25 ENL. 2008